



Inscripciones

Los/as interesados/as en obtener más información y/o realizar esta acción formativa deberán cumplimentar la INSTANCIA DE INSCRIPCIÓN que encontrarán en la web de formación de la FECAM (www.fecam.es) o accediendo a través del siguiente código QR



Esta actividad formativa se incluye en el Acuerdo de Gestión de la Formación para el Empleo de la Administración Local de la Comunidad Autónoma de Canarias, adoptado por la Comisión de Formación para el Empleo Local de la CAC en el Marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (AFEDAP)

ACTUALIZACIÓN EN HACIENDAS LOCALES. NUEVO MARCO DE LAS REGLAS FISCALES.

Sede FECAM GC
Viernes, 26 de abril de 2024

Introducción y Objetivos

La situación actual de las Haciendas Locales y la restauración de las reglas fiscales de las Entidades Locales justifican una actualización permanente de estas materias.

El presente curso tiene como objeto el estudio y análisis de materias de actualidad en relación con la Haciendas Locales, desde un punto de vista práctico, facilitando consultas, así como ponencias de las materias a desarrollar.

Este curso incidirá además, entre otras cuestiones en:

1. *LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA. LÍMITE DE DEFICIT. LÍMITE DE DEUDA PÚBLICA PDE. LÍMITE DE DEUDA COMERCIAL (PMP). OTROS ASPECTOS DE LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA: INFORMES DEL ARTÍCULO 7.4 DE LA LBRL.*
2. *ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y REGLA DE GASTO. LA REACTIVACIÓN DE LAS REGLAS FISCALES. DESTINO DEL SUPERÁVIT. OBLIGACIONES DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN. MEDIDAS DE APOYO FINANCIERO EN EL MARCO DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. ÚLTIMAS NOVEDADES.*
3. *SITUACION ACTUAL DE LAS HACIENDAS LOCALES. ULTIMA JURISPRUDENCIA TRIBUTARIA. GESTION DE LA LIQUIDEZ.*

Todo ello desde una perspectiva que facilite su aplicación a sus destinatarios, a los responsables y personal de los servicios económicos-financieros de las Entidades Locales.

Destinatarios

Personal de las Administraciones Públicas Locales, de los grupos A1 y A2 que desarrollen sus funciones en el área de Económico-Presupuestaria.

Programa

08.30 – 09.00 h

Acreditaciones

09.00 – 09.15 h

Bienvenida Institucional

- ✓ D. Óscar Hernández Suárez. *Comisionado Insular de la FECAM para la isla de Gran Canaria.*

09.00 – 10.30 h

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA. LÍMITE DE DEFÍCIT. LÍMITE DE DEUDA PÚBLICA PENDIENTE LÍMITE DE DEUDA COMERCIAL (PMP). OTROS ASPECTOS DE LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA: INFORMES DEL ARTÍCULO 7.4 DE LA LBRL.

- ✓ D. Eva Donoso Atienza. Subdirectora General de Gestión Presupuestaria y Financiera de las Entidades Locales. Ministerio de Hacienda.

10.30 – 11.00 h

PAUSA-CAFÉ

11.00 – 13.00 h

ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y REGLA DE GASTO. LA REACTIVACIÓN DE LAS REGLAS FISCALES. DESTINO DEL SUPERÁVIT. OBLIGACIONES DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN. MEDIDAS DE APOYO FINANCIERO EN EL MARCO DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. ÚLTIMAS NOVEDADES.

- ✓ D. Gabriel Hurtado López. Subdirector General de Estudios Financieros de Entidades Locales. Ministerio de Hacienda.

13.00 – 14.00 h

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS HACIENDAS LOCALES. ÚLTIMA JURISPRUDENCIA TRIBUTARIA. GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ.

- ✓ D. José Manuel Farfán Pérez. Tesorero General de la Diputación de Sevilla y del OPAEF.

Lugar de celebración:

SEDE FECAM GRAN CANARIA

C/ Pérez del Toro, 97, esquina Juan XXIII

(Las Palmas GC)

